

de 22 de diciembre de 1978, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, y expirado el plazo para formular reclamaciones contra la citada Resolución.

Esta Subsecretaría ha resuelto, de acuerdo con lo previsto en la base 4 de la Orden de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), por la que se convocó la oposición de referencia aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Grupo a) de la base 1.1:	
Battaner López, Carlos	13.047.586
Casanova Martínez, Francisco Antonio de	89.466
Corcoba Ares, Antonio	51.587.530
Espún Fernández, Luis	1.064.536
Jorgo Ortiz, Martín	45.037.781
Moratalla López, Miguel Angel	51.954.997
Niharra Martín, Alfredo Víctor	549.092
Parrilla Sánchez, Juan José	2.128.611
Serra Serra, Juan	21.604.509
Vilches Herrero, Angel Miguel	13.041.910

Grupo b) de la base 1.1:

Martínez Pomares, José	21.216.985
Pizzi la Calle, Luis Carlos	50.007.133

Aspirantes excluidos

Grupo a) de la base 1.1:

Primero.—Por figurar aprobados en la resolución del Tribunal de 13 de diciembre de 1978, que califica la oposición convocada por Orden de 24 de diciembre de 1977:

Antuña Serrano, Graciano.
 Delgado de la Torre, Efraín.
 Ferrero Pérez, Ursicino.
 Galán Ferro, Cándido.
 Garrachón Fernández, Adolfo José Ramón.
 Gómez Gutiérrez, Paulino.
 Martínez López, María Concepción.
 Mejuto Arroyo, María José.
 Molina Aulló, José María.
 Pons Vinent, Federico.
 Sáenz de Urturi Montemayor, Julio Ignacio.
 Salcines García, Roberto.

Segundo.—Por haber renunciado a participar en la convocatoria:

Alonso Sebastián, José Miguel.
 Bobillo Quintana, Eduardo.
 Fraile Martínez, Justo.
 Veiga Sánchez, Julio Víctor.

Tercero.—Por no tener contrato administrativo y en régimen de colaboración temporal con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo:

Cabrera Méndez, Emilio.
 Calatayud Calatayud, Alberto.
 Lobato Nieto, Julio.
 Mayorga Jiménez, Rafael Francisco.
 Pino Bordallo, José Javier.
 Pulido Carrillo, José Luis.

Grupo b) de la base 1.1:

Primero.—Por figurar aprobados en la resolución del Tribunal de 13 de diciembre de 1978, que califica la oposición convocada por Orden de 24 de diciembre de 1977:

García Urruchi, Fernando.
 Nevado Vargas, Juan.

Segundo.—Por no ser funcionario interino o de carrera de algún Cuerpo del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas o en sus Organismos autónomos:

Alvarez Fernández, José Manuel.
 Núñez Núñez, Antonio.
 Sánchez Gómez, Francisco.

Contra esta Resolución, y conforme señala el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

8522

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se hace pública la relación de aprobados para ocupar la plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia.

Relación nominal del concursante aprobado para ocupar la plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia:

D. Juan Palerm Torres.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, quien deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 13 de marzo de 1979.—El Ingeniero Jefe. 3.778-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8523

ORDEN de 6 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Filología griega» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Filología griega» (Facultad de Filosofía y Letras) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Marcos Martínez Hernández: 4,70 puntos.
 Don Juan Antonio López Pérez: 4,53 puntos.
 Don Luis M. García Aparicio: 4,07 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1, o en su caso 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8524

ORDEN de 6 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Alejandro Muñoz Alonso, 5,40 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados de la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.